

TRAS IMPASSE ENTRE MINISTROS DEL TRABAJO Y HACIENDA SE REVELÓ LA INTENCIÓN DEL EJECUTIVO DE QUE GESTIÓN NO RECAIGA EN LAS AFP

Mayores costos y riesgos políticos, las críticas a la idea de crear fondo estatal para gestionar el 5%



PATRICIO VALENZUELA

Quienes defienden que el dinero vaya a las AFP dicen que es la opción más barata, mientras los partidarios de fondo del Estado no están de acuerdo.

Una foto de los ministros del Trabajo y Hacienda, Alejandra Krauss y Rodrigo Valdés, reunidos el pasado domingo daba por cerrado el impasse que ambos protagonizaron la semana pasada. Pero, más allá de que se haya terminado la disputa, las declaraciones de Krauss dejaron en evidencia los planes del ejecutivo -con los cuales ya habría un consenso importante a nivel de la Nueva Mayoría- para el destino de los cinco puntos de cotización adicional para la pensión, donde como dijo la ministra no caben las AFP.

Sin embargo, la idea de crear un ente estatal para la gestión de ese mayor ahorro no es vista positivamente por parte del mundo académico, siendo el principal argumento el costo de implementación de una entidad de estas características, además de lo que llaman "riesgos políticos".

Uno de ellos es Salvador Valdés, investigador de ClapesUC, quien identifica al menos tres ventajas en que sean las AFP las que gestionen el 5%. "Las administradoras son los más expertos en gestión financiera, así que obtendrían -como grupo- mejor rentabilidad que un organismo estatal". Agrega que por ser entes

privados, serían estrictamente vigiladas por el Estado.

Por el contrario, "si la gestora de fondos fuera un organismo estatal, con directivos designados por los políticos y con sindicatos fuertes, la vigilancia sería mucho más débil, habría menos transparencia y sería mucho mayor el peligro de robo del dinero", agrega Valdés.

Además, el académico señala que con la actual estructura de comisiones, el costo sería cero.

En esto coincide Eduardo Walker, académico de la PUC, para quien las ventajas de las AFP están en que "ya existen, tienen experiencia, han demostrado ofrecer rentabilidades razonables y, desde el punto de vista de los afiliados, no hay ningún cobro adicional por administrar el nuevo 5%. Por definición, tiene cero costo adicional".

Sin embargo, quienes defienden la idea echan por tierra las críticas. Rebatan el argumento de los costos señalando que de acuerdo a la experiencia internacional, el gasto debería ubicarse entre un 0,2% y un 0,25% del valor del fondo. Adicionalmente, aseguran que la nueva entidad contaría con un gobierno corporativo independiente, permitiendo así una correcta administración de los ahorros.

Una visión intermedia es la que tiene el académico de la Universidad Alberto Hurtado, Fernando López, quien explica que "si el punto de referencia es una institución estatal que no maneje adecuadamente los conflictos de interés y cuyas decisiones de inversión no se sustenten en criterios técnicos, me inclinaría por las AFP para gestionar el 5%. Sin embargo, si el punto de referencia son los fondos soberanos con un mayor grado de independencia y fortalecimiento de su gobierno corporativo, no me queda tan claro".

Además, en términos de costos, el académico señala que "si elegimos de acuerdo a la opción más barata, la mejor alternativa en funcionamiento son los fondos soberanos". Y es que, si bien las AFP no cobrarían comisiones adicionales por la gestión de ese 5%, los afiliados sí pagarían comisiones de intermediación a los gestores de fondos extranjeros.

"En 2016, estas comisiones fluctuaron entre 23 puntos base para el Fondo E, 62 puntos base para el Fondo C y 58 puntos base para el Fondo A. Sin contar otros costos de administración, estas comisiones superan entre 3,8 y 10,3 veces el costo de administración de los fondos soberanos, que no superó los 6 puntos base en 2015", dice López.

SALVADOR VALDÉS

INVESTIGADOR CLAPES UC
Y PROFESOR DE ECONOMÍA

➤ Seguridad de los fondos

Para el académico de Clapes UC, las AFP, “por ser privados, serían estrictamente vigilados por el Estado (la Superintendencia, los políticos), por los medios y por los académicos, para que no se roben el dinero ni ellos ni sus empleados. Si la gestora de fondos fuera un organismo estatal con directivos designados por los políticos y con sindicatos fuertes, como por ejemplo el Registro Civil, Dipreca o el Ministerio de Hacienda, la vigilancia sería mucho más débil, habría menos transparencia y sería mucho mayor el peligro de robo del dinero, y el riesgo de su uso en proyectos para ganar votos y elecciones, pero de baja rentabilidad y por tanto a costa de las pensiones”.

EDUARDO WALKER

ACADÉMICO DE LA PUC

➤ Costos de administración

“La ventaja es que ya existen, que tienen experiencia, que han demostrado ofrecer rentabilidades razonables y, lo que es muy importante, que desde el punto de vista de los afiliados no hay ningún cobro adicional por administrar el nuevo 5% (porque la comisión se cobra sobre la renta, no sobre la cotización ni sobre los fondos de pensiones acumulados). Entonces, por definición, tiene cero costo adicional para los afiliados. Si se arma un esquema en que terceros administren parte de este 5% de cotización adicional, deberán cobrar por dicha administración y saldrá más caro”.

FERNANDO LÓPEZ

ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO,

➤ Fondos Soberanos como referencia

“Si el punto de referencia es una institución estatal que no maneje adecuadamente los conflictos de interés y cuyas decisiones de inversión no se sustenten en criterios técnicos, me inclinaría por las AFP. Sin embargo, si el punto de referencia son los fondos soberanos con un mayor grado de independencia y fortalecimiento de su gobierno corporativo, no me queda tan claro. De hecho, si elegimos de acuerdo a la opción más barata, la mejor alternativa ‘en funcionamiento’ son los fondos soberanos. Si bien las AFP no cobrarían comisiones por la cotización del 5% adicional, los afiliados pagarían comisiones a los gestores de fondos extranjeros”.